



HOSPITAL NACIONAL “SAN PEDRO” DE USULUTAN

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública , en el cual únicamente se ha omitido la información que la ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes” . (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



HOSPITAL NACIONAL GENERAL SAN PEDRO, USULUTAN

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA - 6 OCT 2017

RESOLUCION MODIFICATIVA DE
AMPLIACION DE CONTRATO No.
01/2017 DEL CONTRATO No. 07/2017

EL HOSPITAL NACIONAL GENERAL "SAN PEDRO", de la ciudad de Usulután, departamento de Usulután, a las quince horas del día cinco de Octubre del año dos mil diecisiete.

CONSIDERANDO:

- I. Que el Hospital Nacional General "San Pedro", suscribió el contrato N°. 07/2017 de fecha veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, con el contratista **Sr. VICTOR MANUEL MENDOZA OSORIO**, establecimiento conocido como, **PROVEEDOR EL UNICO**, por un monto de Setenta y un mil cuatrocientos veintiocho 96/100 (**\$71,428.96**) dólares de los Estados Unidos de América, por el suministro de: Productos Alimenticios para personas, año 2017;
- II. Que según consta en nota de fecha veintiuno de Agosto del año dos mil diecisiete, firmada por Sra. Gladis Marina Flores, Jefe del Departamento de Alimentación y Dietas en referencia, solicita la Ampliación del 20% suministro descrito en el romano primero de esta resolución, Debido que las cantidades contratadas no alcanzan para cubrir al final del año por lo que solicita la ampliación del contrato ya que es indispensable contar con ellos para la atención de los pacientes que demandan la atención de los servicios de salud según listado que presenta, **para concluir el presente ejercicio fiscal.**
- III. Que para el hospital Nacional General San Pedro de Usulután, es necesario seguir contando con el suministro anteriormente descrito, considerando que la dieta alimenticia es urgente y necesaria para los pacientes ingresados, ya que contribuye directamente en la recuperación de la salud.
- IV. Que se cumplen los requisitos exigidos en el artículo 83 de la Ley de adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, en cuanto a que no existe una mejor opción y las condiciones del servicio permanecen favorables para la institución; tal como lo establece el solicitante en la solicitud.
- V. Que el administrador del contrato, anexa nota del contratista Sr. VICTOR MANUEL MENDOZA OSORIO, de fecha dos de Octubre del año dos mil diecisiete, firmada por el mismo; en su calidad de persona natural; mediante la cual, manifiesta su consentimiento en ampliar el contrato 07/2017
- VI. Que la cláusula décima quinta del contrato, da la facultad al hospital de poder hacer modificaciones del contrato, si se mantuvieren las condiciones contractuales favorables al hospital.



HOSPITAL NACIONAL GENERAL SAN PEDRO, USULUTAN

RESOLUCION MODIFICATIVA DE
AMPLIACION DE CONTRATO No.
01/2017 DEL CONTRATO No. 07/2017

POR TANTO; con base a las razones antes expuestas y a los artículos 83 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y 75 de su reglamento, el director y titular del Hospital Nacional General San Pedro, de Usulután, Dr. Alfredo Enrique González, **RESUELVE:**

AMPLIESE: el contrato número 07/2017; suscrito con el contratista Sr. VICTOR MANUEL MENDOZA OSORIO, proveniente de la licitación pública No. 04/2017, para que brinde el suministro de los productos alimenticios detallados a continuación:

REN GLON No.	CANTI- DAD	U/M	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3	15	C/U	CODIGO: 50102400 TE DE MANZANILLA, CAJA DE 50 SOBRES.- MARCA: Mc CORMICK. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 4 MESES.	\$3.90	\$58.50
4	240	Libra	CODIGO: 50104060 CARNE ANGELINA DE RES .- MARCA: MONTECILLO, NICABEEF, NUEVO CARNIC. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$4.99	\$1,197.60
5	240	Libra	CODIGO: 50104240 GATO DE RES PARA GUIJAR.- MARCA: MONTECILLO, NICABEEF, NUEVO CARNIC. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$4.25	\$1,020.00
7	2,007	Libra	CODIGO: 50105550 POLLO FRESCO SIN MENUDO DE 3 LBS. C/U. MARCA: SELLO DE ORO. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$1.56	\$3,130.92
12	200	C/U	CODIGO: 50106230 MAICENA DE SABORES, BOLSA DE 1 LIBRA. SELLADA. MARCA: HERMEL. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 6 MESES.-	\$1.40	\$280.00
16	4	C/U	CODIGO: 50107100 CANELA PAQUETE DE 1 LIBRA. SIN MARCA. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 1 MES.-	\$8.90	\$35.60
18	10	C/U	CODIGO: 50107210 CONCENTRADO DE POLLO CAJA X 60 SOBRES X 10gr. MARCA: CONTINENTAL ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 4 MESES.	\$6.45	\$64.50
19	2	C/U	CODIGO: 50107220 CONCENTRADO DE RES CAJA X 60 SOBRES X 10gr. MARCA: CONTINENTAL.. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 4 MESES.	\$6.45	\$12.90
21	1	Galón	CODIGO: 50107340 MOSTAZA.- MARCA: B&B. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL	\$5.25	\$5.25



HOSPITAL NACIONAL GENERAL SAN PEDRO, USulután



RESOLUCION MODIFICATIVA DE
AMPLIACION DE CONTRATO No.
01/2017 DEL CONTRATO No. 07/2017

			PRODUCTO: 5 MESES.		
22	49	C/U	CODIGO: 50107490 SALSA INGLESA FRASCO DE 5 ONZAS.- MARCA: PERRINS, REGGI. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 5 MESES	\$1.81	\$88.69
23	1,600	C/U	CODIGO: 50108270 GUINEO DE CAJA MEDIANO, CAJA DE 100 UNIDADES.- SIN MARCA. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO EL PRODUCTO: 10 DIAS.-	\$0.12	\$192.00
24	200	C/U	CODIGO: 50108360 LIMON MEDIANO FRESCO.- SIN MARCA: ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$0.14	\$28.00
25	200	C/U	CODIGO: 50108500 MANZANA IMPORTADA. SIN MARCA. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$0.39	\$78.00
26	12	C/U	CODIGO: 50109100 ACEITE VEGETAL BIDON DE 25 BOTELLAS. MARCA: SANTA CLARA. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 5 MESES.	\$27.00	\$324.00
27	243	CARTON	CODIGO: 50110150 HUEVO DE GALLINA ROJO GRANDE CANTON DE 30u. 57-64gr. MEDIDA ESTADO UNIDENSE. MARCA: NUTRIAVE. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$4.15	\$1,008.45
28	100	BOTELLA	CODIGO: 50111020 CREMA PURA ESPECIAL DE LECHE DE VACA, BOTELLAS. MARCA: LACTEOS SAN JUAN. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$2.35	\$235.00
29	150	Libra	CODIGO: 50111360 QUESO DURO BLANDO NO SALADO. MARCA: LACTEOS SAN JUAN. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$3.40	\$510.00
30	350	Libra	CODIGO: 50111460 REQUESON BOLSA DE 1 LIBRA DE BUENA CALIDAD. MARCA: LACTEOS SAN JUAN. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$1.50	\$525.00
31	300	C/U	CODIGO: 50111380 QUESO FRESCO EMPACADO AL VACIO DE BUENA CALIDAD DE 1 LIBRA. C/U. MARCA: LACTEOS SAN JUAN. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$2.60	\$780.00
32	8	Quintal	CODIGO: 50112140 FRIJOLES ROJOS DE SEDA LIMPIOS. SIN MARCA. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 6 MESES.	\$88.00	\$704.00
34	32	C/U	CODIGO: 50116180 POLVO PARA HACER ATOL, TIPO INCAPARINA BOLSA DE 1 LIBRA.- MARCA: INCAPARINA. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 4 MESES.-	\$1.49	\$47.68
38	420	Libra	CODIGO: 50118300 PAPA MEDIANA LAVADA DE BUENA CALIDAD. SIN MARCA.	\$0.39	\$163.80



HOSPITAL NACIONAL GENERAL SAN PEDRO, USulután



RESOLUCION MODIFICATIVA DE
AMPLIACION DE CONTRATO No.
01/2017 DEL CONTRATO No. 07/2017

			ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.		
39	1,932	C/U	CODIGO: 50118400 PLATANO GRANDE EN ADECUADO ESTADO DE MADURACION, CARBURADO. SIN MARCA: ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$0.20	\$386.40
42	842	C/U	CODIGO: 50119140 CEBOLLA MEDIANA UNIDAD.- SIN MARCA ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.-	\$0.45	\$378.90
47	220	C/U	CODIGO: 50119441 PIPIAN MEDIANO EN UNIDAD.- SIN MARCA. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.-	\$0.49	\$107.80
48	55	C/U	CODIGO: 50119510 REPOLLO BLANCO GRANDE FRESCO, UNIDAD.- SIN MARCA. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$1.45	\$79.75
49	18	Caja	CODIGO: 50119550 TOMATE MEDIANO DE COCINA, CAJA X 50 LIBRAS, C/U.- SIN MARCA ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$25.45	\$458.10
50	339	C/U	CODIGO: 50119640 ZANAHORIA MEDIANA FRESCA, UNIDAD. SIN MARCA. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$0.23	\$77.97
51	23	C/U	CODIGO: 50119260 ESPINACA, MAZO DE 1 LIBRA. SIN MARCA. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$1.70	\$39.10
				TOTAL	\$12,017.91

Por la cantidad de DOCE MIL DIECISIETE 91/100 (\$12,017.91) dólares de los Estados Unidos de América; incluyendo los impuestos que por ley el contratista este obligado a cancelar.

- I. El hospital, cuenta con la asignación presupuestaria para la presente ampliación.
- II. Deberán presentar Fianza de Cumplimiento de contrato por un valor de UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS 15/100 dolares (\$ 1,442.15) equivalente al 12% de la ampliación de contrato.
- III. La fianza deberá ser presentada en la UACI del hospital, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de distribución de la Resolución Modificativa de Ampliación.
- IV. En la factura, deberá consignarse el número de la ampliación de contrato, adicionalmente a lo establecido a los requisitos de la cláusula sexta del contrato.



HOSPITAL NACIONAL GENERAL SAN PEDRO, USULUTAN

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

RESOLUCION MODIFICATIVA DE
AMPLIACION DE CONTRATO No.
01/2017 DEL CONTRATO No. 07/2017

- V. El monto del contrato actual, más la ampliación es de: OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS 87/100 (\$83,446.87) dólares de los Estados Unidos de América.
- VI. Se mantienen en firme las demás cláusulas contractuales.

Comuníquese.

DR. ALFREDO ENRIQUE GONZALEZ
DIRECTOR Y TITULAR

